



ESPAÑA

10 ES 253630 10 Y

NUMERO

FECHA DE PRESENTACION

15 MAR. 1980

MODELO DE UTILIDAD. 1 MAR. 1981

30 PRIORIDADES

31 NUMERO

32 FECHA

33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD

51 CLASIFICACION INTERNACIONAL

1981. III.ª

B65B 6/26

52 TITULO DE LA INVENCIÓN

DISPOSITIVO DE CENTRAJE DE SOBRES EN MAQUINAS DE ENVASADO AUTOMATICO

71 SOLICITANTE (S)

ROVERA IBERICA S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

CALLE REDONDO 147-161 SABADELL (BARCELONA)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA PINZON

MM/mo 8.421

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de utilidad, de acuerdo con la vigente legislación sobre Propiedad Industrial que, como el enunciado indica, se trata de: "DISPOSITIVO DE CENTRAJE DE SOBRES EN MAQUINAS DE ENVASADO AUTOMATICO".

La función de este grupo es la de mantener el centraje de la impresión del sobre que se esté confeccionando en una máquina de envasado automática.

Es conocido por todos el gran auge que en los últimos años han experimentado el consumo de productos alimenticios o ganaderos, que generalmente se expende en sobres o bolsas de material sintético transparente.

Indudablemente las condiciones higiénicas y de salubridad requeridas, son mantenidas mucho más tiempo con este tipo de envasados, que no en la expendición manual.

Por otra parte la racionalización del trabajo que evita costes y disminuye el trabajo a realizar, es otro factor muy importante que habla a favor de este tipo de máquinas de envasado automático.

Estas máquinas parten de un rollo de material para confección de sobres y de una tolva de almacenaje de productos, por lo demás élla misma confecciona el sobre

1 le imprime una marca o etiqueta, lo rellena del producto y finalmente lo cierra.

5 La impresión del sobre ya confeccionado, necesita previamente el centrado del sobre que es arrastrado por la pinza de arrastre, para lo cual un balancín hace tope en la pinza de arrastre, limitando su recorrido en más o menos longitud en función del acercamiento e inclinación del mismo a dicha pieza.

10 Este dispositivo esencialmente electrónico, está compuesto por un electroimán que al recibir la corriente eléctrica se acciona, tirando de un balancín que gira por su eje al vencer la resistencia de un resorte. Todo el grupo se halla soportado por dos guías, las cuales le permiten una regulación de posición que se realiza manualmente mediante un pomo.

15 Para comprender mejor la naturaleza del invento, en los planos adjuntos representamos (a título de ejemplo meramente ilustrativo y no limitativo) una forma preferente de realización industrial, a la que nos remitimos en nuestra descripción sobre dichos planos:

20 La figura 1 representa una vista en sección del dispositivo preconizado.

La figura 2 representa el corte AA, señalado en la figura 1.

25 En ellas se observan las siguientes

tes particularidades:

- 1.- Soporte.
- 2.- Guías.
- 3.- Soporte.
- 4.- Electroimán.
- 5.- Vástago.
- 6.- Balancín.
- 7.- Resorte.
- 8.- Pinza de arrastre.
- 9.- Pomo.
- 10.- Tornillo.

De acuerdo con la invención del dispositivo y según una realización industrial se constituye en un soporte (1) que inferiormente conforma unas guías (2) que constituyen la regulación manual del dispositivo y que trasladan con su actuación a otro soporte (3) que agrupa al resto de los elementos en su cuerpo.

Dicho soporte (3) forma una "F" tumbada cuyo tramo extremo se une a las guías (2), mientras que en el espacio comprendido entre sus dos primeras ramas paralelas lleva un electroimán (4) cuyo vástago (5) traspasando la barra central de dicho soporte (3) acciona un balancín (6) que hace de tope en la pinza de arrastre (8).

El electroimán (4) actúa por impulsos que lo transmite la célula fotoeléctrica de impresión

1 y actúa tirando del vástago (5) tras vencer la resistencia del resorte (7) que hace tope entre el tramo intermedio del soporte (3) y el balancín (6)..

5 Este dispositivo posee una regulación manual que se acciona por medio de un pomo (9) con lo que se desplazan las guías (2) y por consiguiente el soporte (3) solidario a ellas. Esta función se logra girando dicho pomo (9) con lo cual el tornillo (10) gira y desplaza las guías (2).

10 El funcionamiento de este dispositivo es como sigue: Cuando la célula impresora transmite una señal de mando al electroimán (4) tira de su vástago (5) venciendo la resistencia del resorte (7) interpuesto, de modo que el balancín (6) se desplaza haciendo tope en la pinza de arrastre (8).

15 Al terminar la impresión y desactivarse el electroimán (4) el balancín (6) vuelve a su posición original virtud al resorte (7) de desbloqueo de la balanca de arrastre (8).

20 La regulación manual obtenida girando el pomo (9) desplaza las guías (2) y con ellas el dispositivo de tope de la pinza de arrastre (8) con lo cual este efecto se realizará con mayor o menor recorrido en función de las medidas del sobre que se vaya a imprimir y que la máquina de envasado esté realizando.

25 Descrita suficientemente la natu-

1 raleza del presente invento, así como su realización industrial,  
sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es  
5 posible introducir cambios de forma, materia y disposición, sin  
salirse del cuadro del invento, en cuanto tales alteraciones no  
desvirtúen su fundamento.

El solicitante, al amparo de los  
Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva  
va el derecho de extender la presente demanda a los países ex-  
tranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad  
10 de la presente solicitud.

NOTA

El Modelo de Utilidad que se soli-  
cita como nuevo en España, por veinte años de acuerdo con la  
vigente legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer  
15 sobre: "DISPOSITIVO DE CENTRO DE SOBRES EN MÁQUINAS DE ENVASADO  
AUTOMÁTICO", en todo de acuerdo con las siguientes:

REIVINDICACIONES

20 1.- Dispositivo de centrado de  
sobres en máquinas de envasado automático, caracterizado por que  
se constituye en un electroimán, que accionándose por impulsos  
de una célula fotoeléctrica que controla la impresión, transmi-  
te por medio de un tirador o vástago sus impulsos a un balancín  
de modo que este hace de tope en la pinza de arrastre limitando  
su recorrido en más o menos dependiendo del acercamiento e in-  
clinación del mismo a dicha pinza.  
25

1  
5  
2.- Dispositivo de centrado de sobres en máquinas de envasado automático en todo de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizado porque todo el dispositivo va sobre un soporte en forma de "U" tumbada, que adosado a unas guías permite su desplazamiento por medio de una regulación manual formada por un pomo que al girarse, mueve un tornillo interior a las guías, desplazando éstas a voluntad en función de las medidas del sobre.

10  
3.- Dispositivo de centrado de sobres en máquinas de envasado automático, en todo de acuerdo con la primera reivindicación caracterizado porque un resorte interpuesto entre el balancín y el soporte hace volver al primero a su posición original cuando el electroimán se desactiva según el mando de la célula fotoeléctrica de impresión.

15  
4.- "DISPOSITIVO DE CENTRAJE DE SOBRES EN MAQUINAS DE ENVASADO AUTOMATICO".

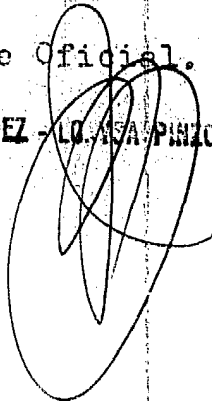
20  
Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de ocho hojas mecanografiadas por una sola cara y acompañadas de sus correspondientes dibujos.

Madrid

15 OCT. 1980

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ - LOAISA PINZON  
R.P.



1

5

10

15

20

25

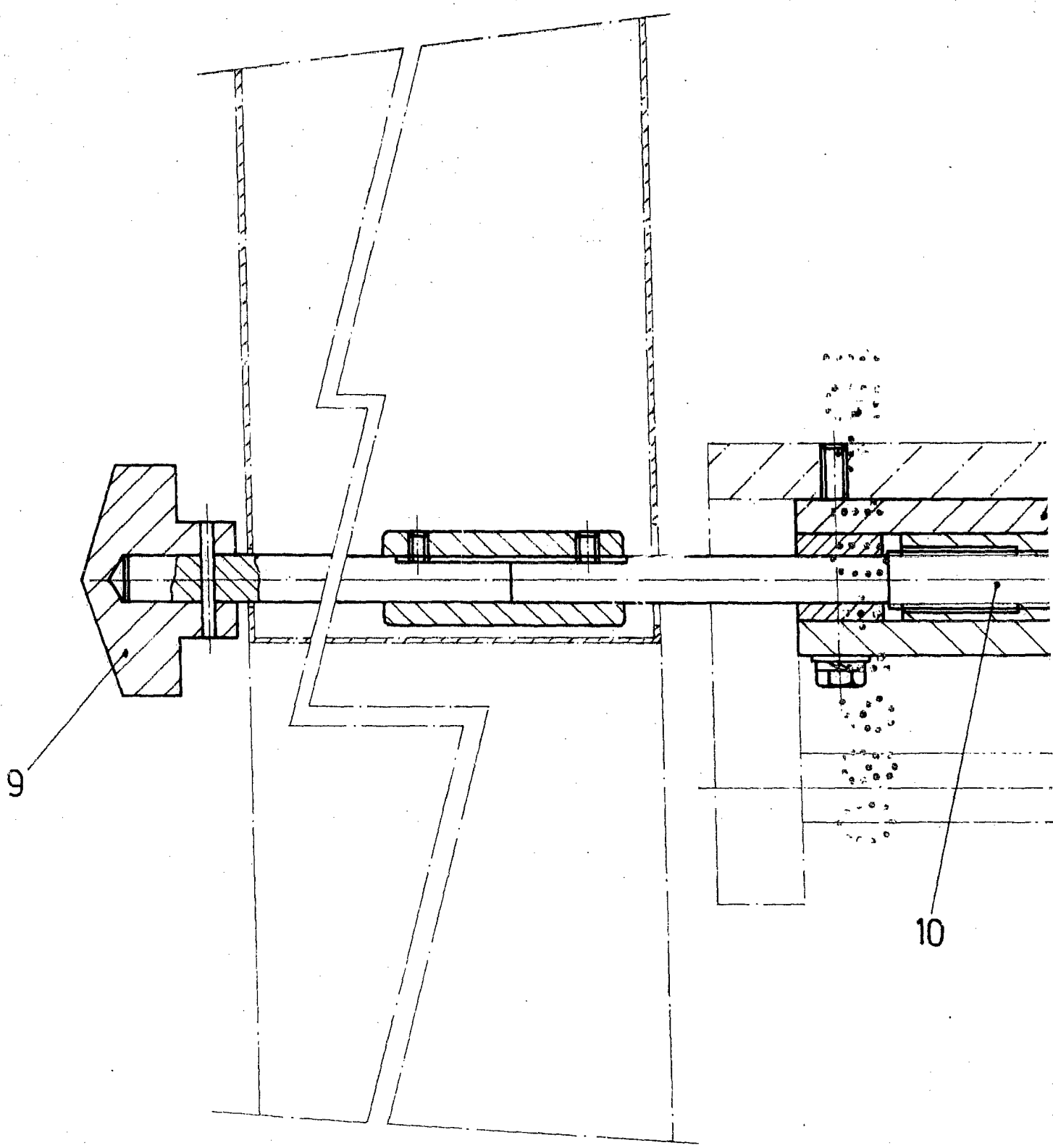


Fig. 2

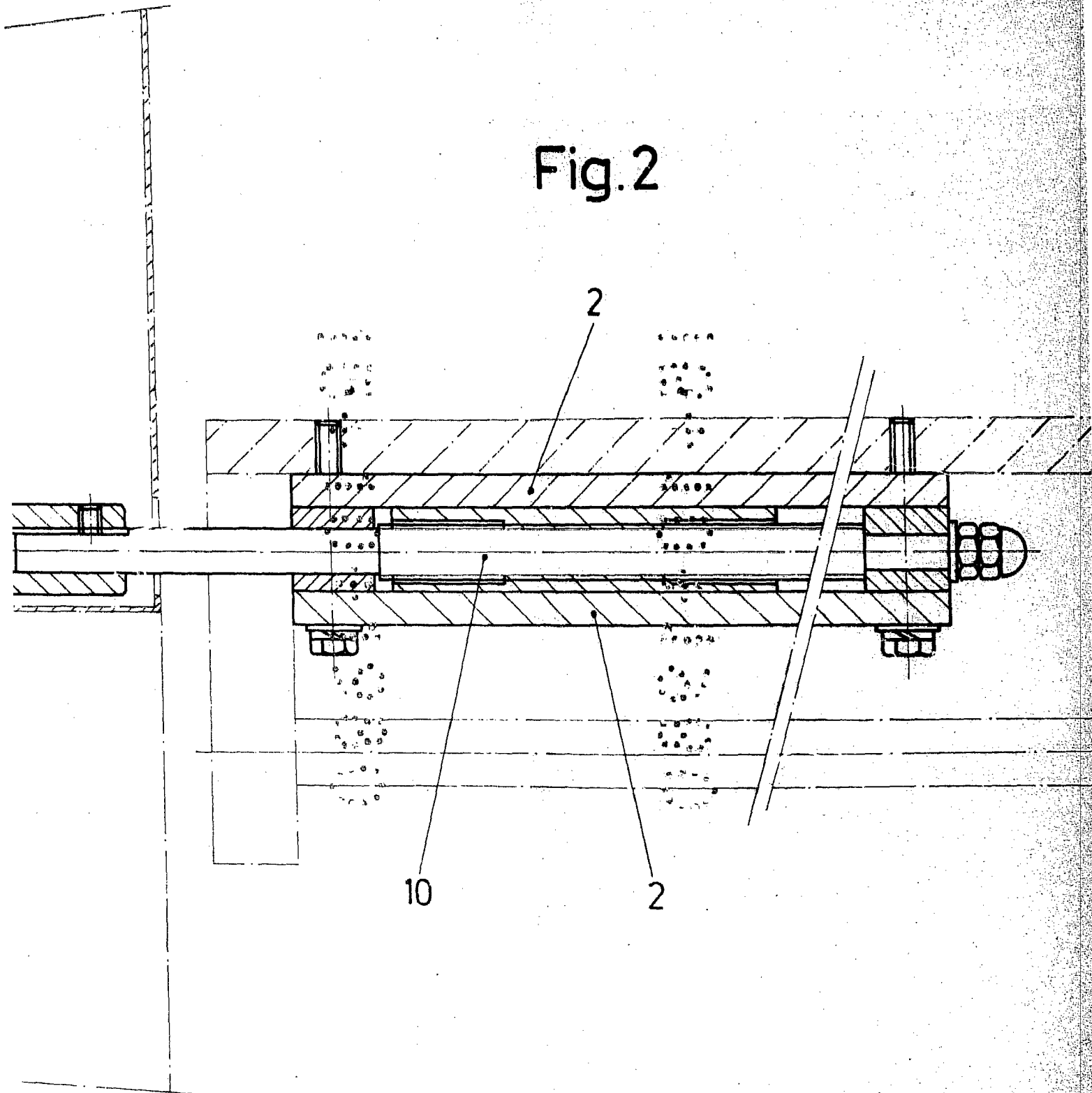


Fig.1

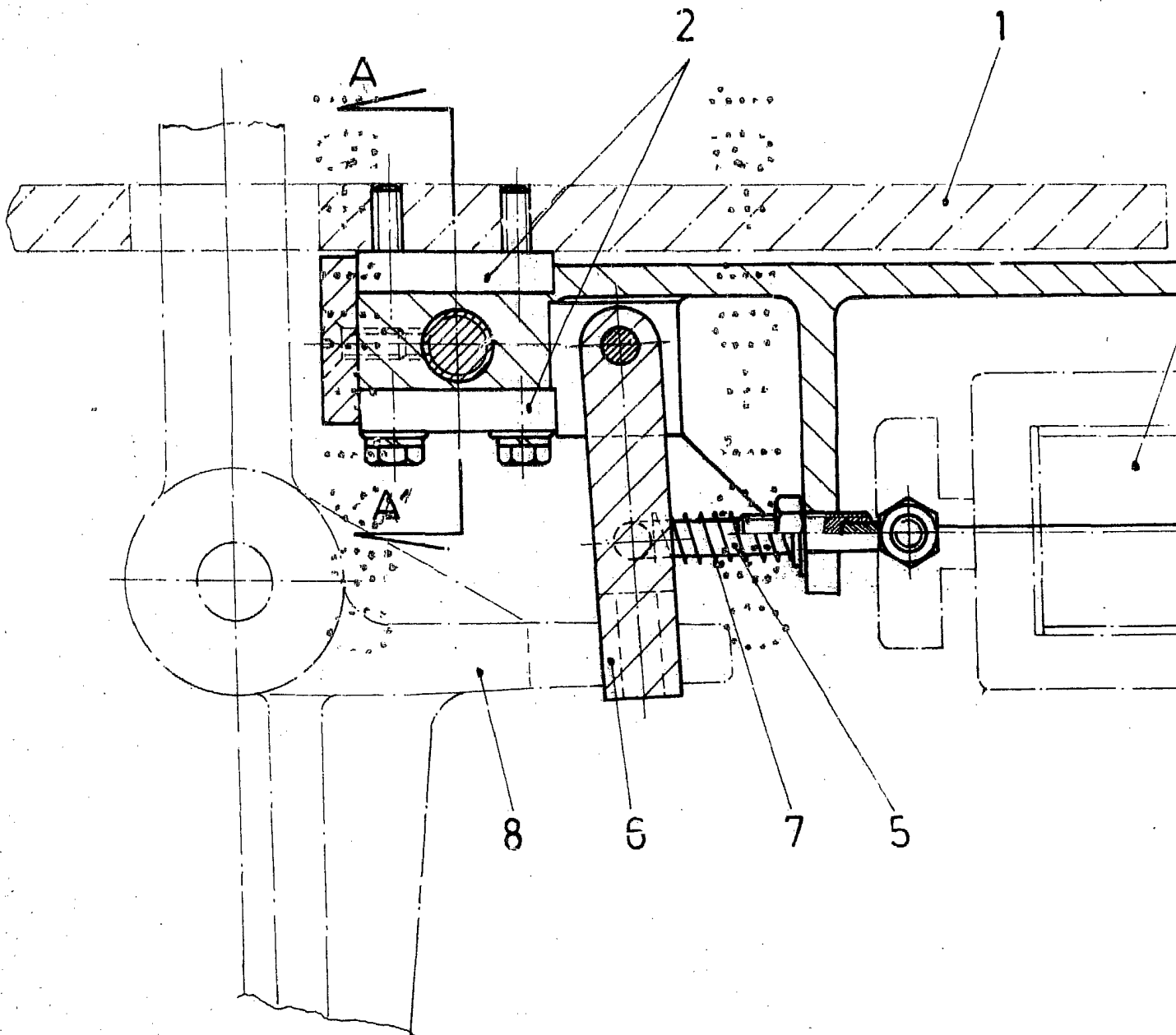
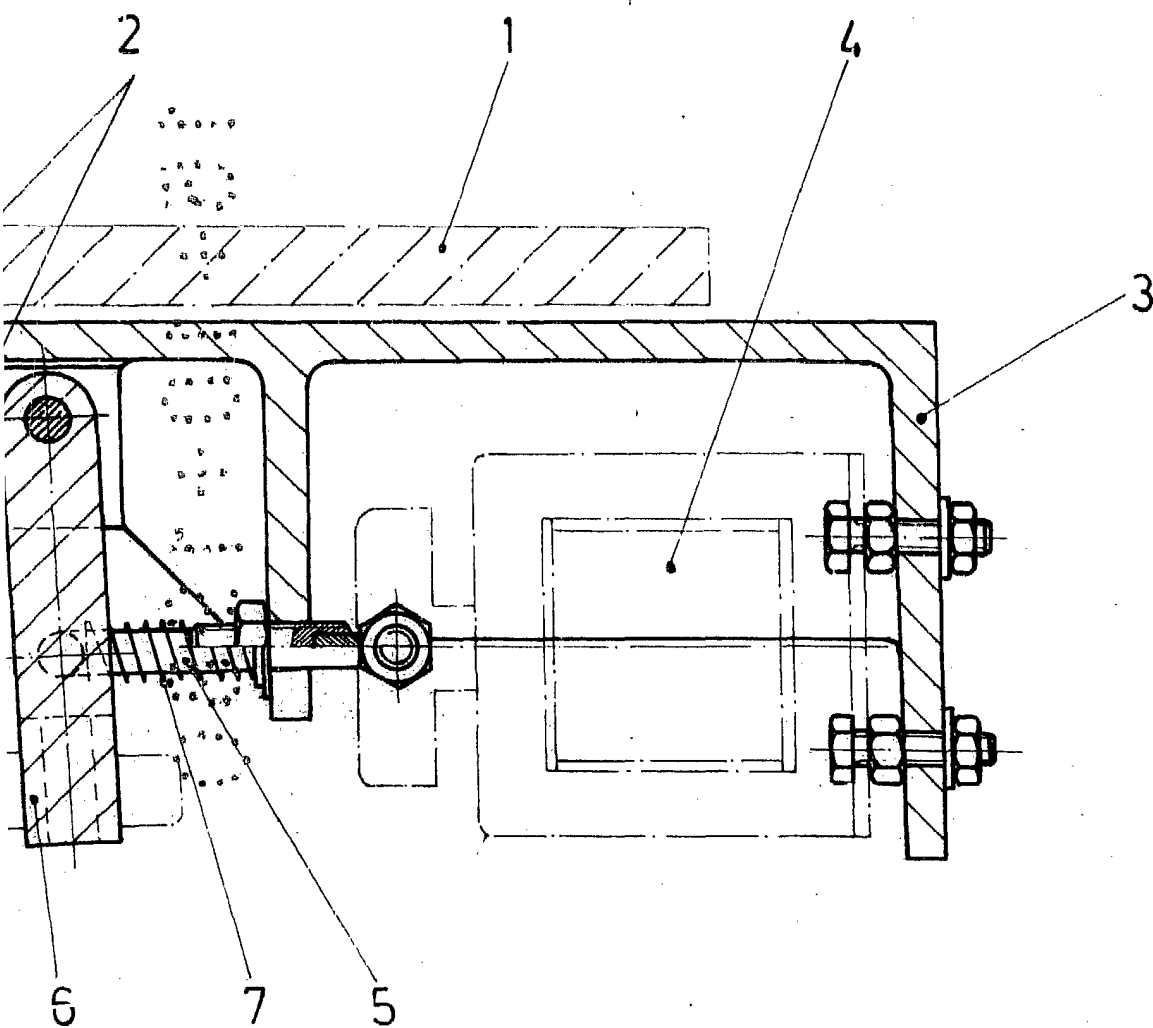


Fig.1



Escala variable

Madrid

5 OCT. 1980

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ DE LA YSA PINZON  
P. P.